

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

MEMORANDO

Leticia, Agosto de 2026

DE: SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA.

PARA: SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ASUNTO: Solicitud visto bueno de **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS EN EL CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA 2026, EN LA CATEGORÍA JUVENIL**

La Secretaría de Turismo y Cultura Departamental, en cumplimiento de las funciones asignadas por el ordenamiento jurídico y de su misión institucional de promover, fomentar, proteger, fortalecer y difundir las diferentes manifestaciones artísticas y culturales del Departamento del Amazonas, desarrolla acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos de formación, creación, circulación, participación y representación cultural de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y comunidad en general.

Estas acciones se encuentran articuladas con el Plan de Desarrollo Departamental "Amazonas para la Vida 2024–2027", particularmente con la línea estratégica "Protección y cuidado integral de la vida (Buen Vivir)", en el componente de Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos, orientado al fortalecimiento de las condiciones necesarias para garantizar el acceso, la participación y el disfrute efectivo de los derechos culturales de la población del Departamento del Amazonas.

De igual manera, la presente necesidad se encuentra en concordancia con el Plan de Acción de la Secretaría de Turismo y Cultura de la Gobernación del Amazonas, en el marco del sector Cultura, programa 3301 – Acceso de la población colombiana a espacios culturales, proyecto de inversión No. 2024006910091 – "Fortalecimiento estratégico de la gestión cultural territorial y poblacional en el departamento del Amazonas", cuyo propósito está orientado a resignificar los derechos culturales a través del fortalecimiento de la participación de los amazonenses en el desarrollo y formación de expresiones artísticas y culturales, así como en el rescate de los usos y costumbres.

Específicamente, esta necesidad se articula con el producto 3301053 – Servicio de promoción de eventos culturales, asociado al indicador 330105301 – Actividades culturales para la promoción de la cultura realizadas, denominada "Entrega de estímulos culturales a las diferentes áreas artísticas del departamento para promover la formación, creación y circulación de la oferta cultural del Amazonas".

En este contexto, la música constituye una de las principales expresiones artísticas para el fortalecimiento de la identidad cultural, la formación integral, la disciplina, el trabajo colectivo y la construcción de espacios de integración y convivencia. Los procesos de formación y práctica de bandas musicales permiten desarrollar competencias artísticas, técnicas y sociales, al tiempo que contribuyen a la promoción, preservación y difusión del patrimonio musical y cultural.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

El Departamento del Amazonas cuenta con procesos de formación musical dirigidos principalmente a niños, niñas, adolescentes y jóvenes, entre los cuales se encuentra la Banda Juvenil Departamental, agrupación que constituye un espacio fundamental para la formación artística, el aprovechamiento adecuado del tiempo libre, el fortalecimiento de capacidades creativas y expresivas y la generación de oportunidades para la circulación y representación cultural del territorio en escenarios de carácter regional y nacional.

En desarrollo de estos propósitos institucionales, resulta de especial importancia garantizar la participación de la delegación que representará al Departamento del Amazonas en el 52.º Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa 2026, en la categoría juvenil, evento que se llevará a cabo del 1 al 4 de octubre de 2026, en el municipio de Paipa, Boyacá, bajo el lema “Patrimonio y memoria”.

Este importante escenario nacional constituye una oportunidad para promover la circulación de los procesos musicales y culturales del Departamento del Amazonas, al reunir bandas musicales provenientes de diferentes regiones del país para compartir experiencias, conocimientos y procesos de formación artística.

La participación de la Banda Juvenil Departamental del Amazonas en este encuentro genera importantes beneficios para sus integrantes y para el fortalecimiento de los procesos culturales del territorio. En primer lugar, permite fortalecer las competencias musicales, artísticas y técnicas de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes integrantes de la agrupación, mediante la preparación de repertorios, la práctica colectiva, la disciplina y la experiencia de participar en un escenario de carácter nacional.

Asimismo, la participación permite generar espacios de intercambio de experiencias, conocimientos y saberes con agrupaciones musicales provenientes de diferentes regiones de Colombia. Este intercambio contribuye al enriquecimiento de los procesos de formación musical y artística, permitiendo a los jóvenes conocer otras expresiones culturales, repertorios y experiencias relacionadas con el desarrollo de las bandas musicales del país.

De igual manera, la participación en el Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa favorece la proyección y visibilización del talento artístico del Departamento del Amazonas, permitiendo que los jóvenes músicos representen al territorio y contribuyan al reconocimiento de la riqueza, diversidad y potencial cultural de la región amazónica en un escenario de carácter nacional.

Esta experiencia también fortalece valores y competencias fundamentales para el desarrollo integral de los participantes, tales como la responsabilidad, la disciplina, el compromiso, la convivencia, el respeto, la cooperación y el trabajo en equipo. La preparación y participación colectiva en un escenario nacional constituye una experiencia formativa que trasciende el aprendizaje musical y contribuye al crecimiento personal y social de los integrantes de la Banda Juvenil Departamental.

El Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa constituye un escenario de relevancia para la promoción y fortalecimiento de la cultura en Colombia, al reunir agrupaciones provenientes de diferentes regiones del territorio nacional para compartir sus procesos musicales, interpretar sus repertorios y fortalecer los vínculos de integración cultural mediante la música. Para el Departamento del Amazonas, su participación representa una oportunidad para visibilizar el talento musical juvenil del territorio, intercambiar experiencias con otras agrupaciones, fortalecer

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL AMAZONAS
SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA

los procesos de formación musical y proyectar las manifestaciones culturales del departamento en escenarios de carácter nacional.

Para garantizar la participación efectiva de la delegación departamental, se requiere atender las necesidades logísticas y operativas derivadas del desplazamiento desde el Departamento del Amazonas hasta el municipio de Paipa, así como las relacionadas con su permanencia y participación durante las jornadas programadas para el desarrollo del concurso.

La delegación estará conformada por cuarenta y siete (47) personas, entre integrantes de la Banda Juvenil Departamental y acompañantes o acudientes, cuya presencia resulta necesaria para garantizar el adecuado desarrollo de la participación de los jóvenes integrantes de la agrupación, teniendo en cuenta su edad, las responsabilidades asociadas a su acompañamiento y las condiciones propias de un desplazamiento fuera del Departamento del Amazonas.

En consecuencia, se hace necesario contar oportunamente con los bienes y servicios requeridos para garantizar las condiciones de traslado, alojamiento, alimentación, logística y demás necesidades directamente relacionadas con la participación de la delegación en el evento, de acuerdo con las cantidades, especificaciones y condiciones establecidas por la entidad.

La contratación permitirá garantizar que los integrantes de la Banda Juvenil Departamental puedan participar en condiciones adecuadas en el 52.º Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa 2026, favoreciendo la continuidad de los procesos de formación y circulación artística, el intercambio de experiencias con otras agrupaciones musicales del país y la representación institucional y cultural del Departamento del Amazonas.

De esta manera, la participación en este importante escenario nacional contribuirá al fortalecimiento de la cultura, la promoción del talento musical juvenil, la formación artística y la circulación de las manifestaciones culturales del territorio, así como al reconocimiento de la diversidad cultural del Amazonas y su aporte al patrimonio musical de Colombia.

Lo anterior se encuentra contemplado en el Plan anual de Adquisiciones (PAA) de la Secretaría de Turismo y Cultura, como una de los servicios priorizados para la vigencia 2026, información que fue publicada en la página web oficial de la Gobernación y el SECOP II.

Para ello se solicita respetuosamente su visto bueno para adelantar los trámites de proceso de **CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA PARTICIPACIÓN DE LA DELEGACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS EN EL CONCURSO NACIONAL DE BANDAS DE MÚSICA DE PAIPA 2026, EN LA CATEGORÍA JUVENIL**

Atentamente,


LUIS FERNANDO MONTES
Secretario de Turismo y Cultura


VºBº ÁLVARO FERNANDEZ YOLDI
Secretario de Desarrollo Institucional

Elaboró: Leidy Bustos Perez – Prof. Esp Apoyo STCD